

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XVIII.

Diario de información, político é independiente.

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 4.812.

Suscripción. Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,30
Portugal, id. 4,50
Extranjero, id. 6,50
Firma de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desniveles sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX, la pluma vence á la espada.

Miércoles 14 de Febrero de 1912.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, 55, ZAMORA.
TELEFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. pías. 0,05
Tercera id. > 0,15
Primera id. > 0,50
é inserción. [Reclamos y gacetas. > 0,25
Realizaciones, comunicados, y esquelas á precios convencionales.

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra **Solución Estomacal Sánchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, náuseas, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se consigue con un solo te dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra **Solución Estomacal Sánchez** y por causa de la **renovación del estómago** se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables, está en este remedio que anunciamos. Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

No fiarse de imitaciones.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS
De venta en Zamora, Farmacia de D. Tomás Tomé y otras principales.

Almacén de Hierros y Ferrería
DE
SALVADOR RUIZ
PUERTA DE LA FERIA.
TELÉFONO 42
CARBONES
Se sirven á domicilio: brezo, cisco, encina.
Cok menudo para fraguas, galleta superior y ovoides.

Visitad **EL CANDADO** en la confianza de hallar ventas
SAN LUCAS EVANGELISTA
Colegio de primera y segunda enseñanza preparatorio del Instituto General y Técnico de Zamora, Carrera del Magisterio y preparaciones especiales.
DIRECTOR: MUY ILUSTRE SEÑOR
D. FELIPE TEJEDOR PEREZ
CANONIGO DE LA S. I. CATEDRAL DE SEO DE URGEL
Través de la plaza del Magistral Erro, inmediata á la Iglesia de S. Ildefonso.
Queda abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre.

Para el actual reemplazo.

Disposiciones legales.

He aquí un resumen de los artículos más importantes de la nueva ley de reclutamiento, que interesa conocer á los padres y reclutas del reemplazo de 1912.

Para antes del sorteo.—Los que deseen acogerse á los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas, tienen que solicitarlo en las Cajas de recluta, precisamente antes del día del sorteo.

Modelo de solicitud.—(Pliego de papel de 0,10 pesetas.)—F. de Tal, recluta del reemplazo de 1912 por el cupo de... provincia de... á usted con el debido respeto expono: Que deseando acogerse á los beneficios que concede la ley de reclutamiento vigente en su capítulo 20, artículo (267 ó 268) y Real orden circular de 8 del actual, á usted suplica tenga por hecha la expresada petición á reserva de presentar la carta de pago correspondiente antes del día 31 de Mayo del año actual. Gracia que espera alcanzar de usted, cuya vida guarde Dios muchos años.— de Febrero de 1912.—(Firma del interesado).—Señor primer jefe de la Caja de recluta de...

Cuota de 1.000 pesetas. Artículo 267.—Plazos: 500 pesetas, antes del 31 de Mayo de 1912; 250, Agosto ó Septiembre de 1913; y 250, Agosto ó Septiembre de 1914.

Pagando esta cuota permanecerán en filas 10 meses en tres períodos: primero, cuatro meses al ingresar los de su reemplazo; segundo, tres meses en el segundo año, y tercero, tres meses al tercer año.

Cuota de 2.000 pesetas. Artículo 268.—Plazos: 1.000 pesetas antes del 31 de Mayo de 1912; 500, en Agosto ó Septiembre de 1913; 500, en Agosto ó Septiembre de 1914.

Pagando esta cuota permanecerán en filas cinco meses en dos períodos: 1.º,

tres meses al ingresar los de su reemplazo; 2.º, dos meses al segundo año.

Los comprendidos en los dos artículos anteriores pueden elegir cuerpo para servir, vivir fuera del cuartel, se sustentarán por su cuenta y estarán dispensados de todo servicio que no sea de armas.

El que desee servir en cuerpo montado tendrá que llevar el caballo y equipo, conservando siempre la propiedad, aunque con la obligación de mantenerlo.

El padre que cuente con tres ó más hijos varones pagará la cuota entera por los dos primeros, la mitad por el tercero y la cuarta parte por el cuarto y siguientes, con los mismos derechos y deberes. Pueden ascender á cabos y sargentos sin seguir los cursos reglamentarios, y á segundos tenientes de la escala gratuita en el tercer año de servicio.

Una vez que sean segundos tenientes, si tienen que volver al servicio en caso de guerra y de maniobras, tendrán derecho á cobrar durante el tiempo que presten servicio activo, idénticos sueldos que los segundos tenientes de la escala activa, con derecho siempre á uso de uniforme.

Se devuelve la cuota por muerte del interesado ocurrida antes de la fecha en que se incorpore á filas el cupo de su reemplazo, si resultan excluidos total ó temporalmente ó exceptuados del servicio en filas.

Los clasificados como prófugos pierden el derecho á los beneficios de la cuota militar.

Para después del sorteo.—Las exclusiones total y temporal y las excepciones del servicio en filas son idénticas á las de la ley anterior.

La clasificación de prófugos será por las mismas causas que en la ley anterior.

Prórrogas.—La incorporación á filas puede retrasarse por un año, prorrogable por tres más consecutivos, que habrán de solicitarse uno á uno del presidente de la Comisión mixta antes del primero de Junio.

Las prórrogas pueden solicitarse:

- 1.º Por razón de estudios ya comenzados.
- 2.º Por razón de empresas comerciales ó industriales.
- 3.º Por inevitable abandono de tareas agrícolas.
- 4.º Por tener un hermano en servicio activo.

Las prórrogas no pueden exceder del 10 por 100 de los reclutas de cada Caja, distribuidos en la forma siguiente: Dos quintas partes para los del caso 1.º Una quinta parte á los del 2.º Dos quintas partes á los del 3.º

Antes, dicho 10 por 100 será disminuido con los que estén comprendidos en el caso 4.º

VIDA POLITICA

Propósito de los conservadores.

Cumpliendo el acuerdo adoptado por la minoría conservadora en la reunión privada celebrada por ésta á principios de la semana pasada, en el domicilio del señor Maura, de dirigir preguntas á diario á los ministros, encaminadas á producir efecto, aunque pasajero, en la opinión, hoy designado el señor Osorio y Gallardo para interpelar al ministro de Fomento acerca de la forma en que se habían realizado algunas subastas de carreteras.

El fracasado gobernador de Barcelona, poseído de la *pose* que tanto le caracteriza, intentó en vano sacar partido de su pregunta, que, por una condescendencia exagerada de la presidencia, revistió caracteres de verdadera interpelación.

Los diputados de dicha minoría conservadora, advertidos previamente, acudieron hoy desde primera hora de la sesión al Congreso, y antes de que comenzase ésta se encargaron de propalar por los pasillos que el señor Gasset iba á ser objeto de la segunda arremetida, de la serie que le preparan, hasta lograr arrancarle del banco azul.

El ministro de Fomento, con gran fortuna, y adivinando los datos precisos, logró llevar al convencimiento de la Cámara, que no se había cometido ninguna transgresión de la ley al verificarse la subasta motivo del ensañamiento de los conservadores.

Este propósito de la indicada minoría contra el ministro de Fomento no se recatan los conservadores de revelarlo, y ante varios diputados liberales lo reflejaba no hace muchas tardes el señor Maura (don Gabriel) aludiendo el acuerdo á que hago referencia.

Corrientes conciliatorias.

Antes de la sesión todos convenían esta tarde en el Congreso que en la de hoy quedaría terminada la discusión del proyecto de reforma de reglamento.

El señor Lerroux, repuesto de su pasajera indisposición, confirió con el conde de Romanones, y por éste supo el espíritu de transacción que dominaba en el ánimo del Gobierno y de los individuos de la Comisión para llegar á una fórmula de concordia, cuya base estribaba en lo propuesto por el jefe de los radicales en una de las sesiones últimas.

Bajo este auspicio se reunió la Comisión, á las tres y media, en el despacho de secretarías, entre tanto se abría la sesión pública para liquidar algunos ruegos que varios señores diputados tenían anunciado á algunos ministros.

El Consejo de Estado.

En la reunión celebrada esta mañana por el pleno del Consejo de Estado quedó aprobado, entre otros asuntos, el expediente promovido por el marqués de Santillana, de acuerdo con la mayoría del Consejo.

Claro es que el señor Villanueva mantuvo el voto particular que tenía formulado sobre dicho asunto.

El Consejo resolvió también varios expedientes de reclamaciones promovidas por la ley llamada de mano muerta, siendo diversas las soluciones dadas en cada caso concreto.

También dictaminó varios expedientes de crédito.

El Corresponsal.

Madrid 13 de Febrero de 1912.

Comisión provincial

En la tarde de ayer celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial, tomando los siguientes acuerdos:

Informar favorablemente al señor gobernador sobre la petición que hace la Sociedad Electro Toresana, solicitando se le conceda el tendido de una red eléctrica por el interior de la ciudad.

Aprobar varias facturas de tejidos con destino al Hospital de la Encarnación.

Aprobar la relación de gastos por machaqueo de canto para la conservación de la carretera de Toro á Pozoanligo y Castronuevo.

Pagar los jornales invertidos en el arreglo de la carretera de La Hiniesta. Adquirir las mantas que sean necesarias con destino á la prisión correccional de esta capital.

Admitir en la Casa Hospicio á la joven de esta localidad Magdalena Martínez.

Aprobar las cuentas de gastos verificados en el Hospital, Hospicio y prisión correccional de Zamora, durante el mes de Enero próximo pasado.

Fué aprobado el pliego de condiciones para la subasta de suela y vaquilla destinada á la confección de calzado para el Hospicio, debiéndose celebrar dicha subasta el día 26 de los corrientes y hora de las doce.

Se aprobó la subasta de pan, para el Hospital provincial de Benavente.

Informar desfavorablemente el acuerdo tomado por la Alcaldía de Toro, suspendiendo de empleo y sueldo á varios funcionarios de aquel municipio.

Y por último, acordó la Comisión provincial aprobar la gratificación donada á la Tuna salmantina, así como los gastos realizados en el convite por la Comisión que en nombre de la Diputación la recibió; conceder la banda provincial al recién llegado *El Duero*, mediante el pago de 100 pesetas, para que amenice la velada que dicha masa coral organiza y declarar válidas las elecciones de Junta administrativa de la Vecilla de Trasmonte, anejo á Villanueva, desestimando la pretensión de varios vecinos, solicitando fuesen anuladas.

Vallisoletanas.

Una obra de arte.

En el estudio del inspirado escultor y comandante de infantería señor Oreiza, he visto hoy la magnífica lámpada de dos metros y medio de altura en el patio del Alcázar de Toledo en honor del héroe de la patria el bizarro militar señor Cabrelles que murió en Melilla en la campaña de 1893.

La magnífica obra está coronada por el busto de Cabrelles á la que guardan representaciones de la Patria y el Ejército.

En la parte inferior hay una figura sedente y la bandera nacional.

La obra es muy hermosa y al acto del descubrimiento de ella asistirán el intante don Carlos, el profesorado de la Academia y otras representaciones militares.

Mañana por la noche saldrá para Toledo el señor Oreiza para dirigir la colocación de la lámpada.

Para la Exposición.

El escultor vallisoletano señor Argüello ha enviado á Madrid, para que forme parte de la Exposición de Bellas Artes, una hermosa escultura propiedad del Ayuntamiento.

Un proyecto.

Ya se halla ultimado en la división hidráulica del Duero el proyecto de defensa de Salamanca, contra las inundaciones del Tormes y el Zurguén.

El Corresponsal.

Valladolid 13 de Febrero de 1912.

El imperio alemán.

Una profecía.

Algunos miembros de la familia imperial alemana, ven acercarse con gran inquietud el próximo año de 1913.

Es debida esa inquietud á la profecía de una pitonisa.

Esa profecía constaba de tres partes, dos de las cuales se han cumplido ya. Falta la tercera, que señala el año de 1913 para la caída del imperio alemán.

La historia de esta profecía es la siguiente:

En 1849, el entonces príncipe real de Prusia y más tarde rey Guillermo I, fundador del imperio alemán, mandaba el ejército de operaciones en el país de Baden.

Habiendo llegado hasta él la noticia de la reputación de una adivina de la cual se hablaba mucho, quiso conocerla y consultar su ciencia.

Un día se presentó el príncipe en casa de la adivina, acompañado de algunos oficiales superiores, que fueron testigos de la profecía.

—¿En qué año se constituirá el imperio alemán?—preguntó el príncipe Guillermo, que ya entonces soñaba con la confederación germánica.

La adivina escribió la fecha de aquel año repitiendo luego los guarismos en esta forma:

1849
1
8
4
9

—Sume vuestra alteza—dijo á Guillermo—y tendrá el año de vuestra coronación como emperador de Alemania.

Sumó el príncipe, y obtuvo este resultado: 1871.

—¿Y en qué año he de morir?—preguntó seguidamente.

La pitonisa hizo con la cantidad obtenida lo que había hecho con el año en que estaban, y repitió:

1871
1
8
7
1

Sumó Guillermo, y obtuvo este número: 1888.

Este fué, en efecto, el año en que murió el emperador Guillermo, abuelo del kaiser actual.

—¿Y cuándo será destruído el imperio alemán?—preguntó nuevamente el príncipe, cada vez más picado por la curiosidad.

La adivina escribió:

1888
1
8
8
8

—Sume vuestra alteza de nuevo—indicó la pitonisa.

Y la suma dió: 1913.

Como se sabe, las dos primeras partes de la profecía, se han cumplido con exactitud.

¿Se cumplirá también la tercera? ¿Asistiremos en el año próximo á la destrucción del imperio fundado por Guillermo I?

Allá veremos.

Por nuestra parte diremos que la profecía ha sido exhumada ahora, en vista del resultado de las elecciones recientemente celebradas en los dominios del nieto de Guillermo I.

De Melilla.

Telegrama oficial.

Capitán general al ministro de la Guerra:

Melilla 12.

Bajas en combate sostenidas por fuerzas división provisional el día 8 á que se refería mi telegrama del 9, son las siguientes: Del regimiento Caballería de Alcántara, heridos graves primer teniente don Félix Monasterio, cabo Jaime Castell Cardona y soldados José Sarriá Rok y Ramón Orguín Pérez, y herido leve, soldado Francisco Gallejo Marchal.

De la Policía indígena, un soldado muerto y otro herido grave.

El monumento á Campoamor.

Gracias á la iniciativa de un grupo de políticos que fueron grandes amigos y que mientras vivan no faltará quien vea en él el más excelso poeta de nuestros tiempos, el autor de las *Doloras* tendrá en plazo no lejano un monumento digno de su memoria.

La suscripción abierta para erigir el monumento ha tenido la acogida que era de esperar. Don Ramón de Campoamor figura, sin duda alguna, á la cabeza de los poetas más populares de la España del último tercio del siglo XIX. Hoy mismo ¿qué joven no conoce su

popularísima dolera; *Quién supiera escribir!*? ¿Quién no tiene grabada en su mente alguna de esas exquisitas composiciones en que fué maestro único y la recita no pocas veces, aplicándola á un episodio de la vida, como consolador comentario? ¿Quién, sea joven ó viejo, no ha sentido indescriptible deleite leyendo y releendo *El tren expreso* ó cualquiera de esos otros pequeños poemas que harán inmortal el nombre del poeta de las *Humoradas*?



CAMPOAMOR

Campoamor, en un arranque de modestia, rechazó una corona y con la corona su consagración oficial como poeta, lo que le permitió decir, sin altanería, pero sí con un humorismo digno de él: *Tengo el honor de despreciar la gloria.*

Bien estuvo lo hecho entonces por el poeta; pero una vez muerto, la Patria está obligada á rendirle el homenaje de gratitud y de admiración que le debe.

Las obras de Campoamor son un elocuente y vigoroso testimonio de lo mucho que honró á España como pensador y como poeta; que el proyectado monumento sea honra recibida.

DE COLABORACIÓN

Casas de Instrucción pública.

Ya se habrán enterado los maestros de primera enseñanza que, con fecha 12 de Enero del presente año, se manda hacer la convocatoria para las oposiciones restringidas, y cuando llegue el momento oportuno, se anuncien también las del turno libre.

Y habrán visto también, que en tal disposición se determina que los que sean nombrados, sólo percibirán «por ahora», el sueldo que actualmente tienen consignado las escuelas que obtengan, y este sueldo se elevará conforme á las últimas disposiciones al de 1.000 pesetas y entonces se les consignará la antigüedad de la posesión.

Es decir, que estas 1.000 pesetas de que habla la *Gaceta* en su Real decreto, las percibirán los respectivos maestros cuando los recursos del presupuesto lo permitan. Y si no lo permiten en muchos años, como es de creer, seguirán percibiendo el mísero, el irrisorio sueldo de 500 y 625 pesetas.

Ya les habrá parecido á nuestros gobernantes que á los maestros que tienen asignadas las cantidades dichas, que salen cada día (incluyendo las retribuciones) á 2,15 pesetas próximamente, sin incluir en esta cifra los descuentos á que se halla sujeto, que puede presentarse en sociedad con la denuncia que su importante cargo le impone, amén de salir á la calle con la denuncia que también le reclama su estómago y el de sus pequeños si los tiene. ¿Cómo van á poder hacer nada de esto estos pobres funcionarios, si con tal sueldo apenas tienen para lo más indispensable cual es el pan? Y con este farrago de disposiciones que hace poco se dieron, parecía que había terminado ya el calvario del maestro, que desde el año que nos rige podrían mejorar un poco su situación, pero los temores de algunos (y los míos) han venido á confirmar que todo se volverá humo, que no serían más que vanas promesas, engañosas ilusiones con que se pretende embaucar siempre á los confiados, á los que todo lo esperan de la disposición de un hombre que se llama protector del Magisterio, y luego... luego es como los demás, promesas, promesas y promesas.

¡Incautos! No han comprendido que se ha hecho con ellos lo que con los niños que se les antoja una cosa y lloran para obtenerla, y para que callen, se les enseña y aún se les da un juguete para después quitárselo.

Y no es que á los maestros se les haya anojado que se les aumente el sueldo, no; han comprendido nuestros go-

bermantes que era de necesidad, que para que nuestro pueblo tenga derecho a ir al lado de las naciones cultas, se hacía preciso que a estos apóstoles de la paciencia, se les dieran más derechos que aceptar, para que después cumplieran sus deberes mejor, y de este modo, los niños de hoy que serán los hombres de mañana, sabrían desempeñar sus cargos con acierto, pero para esto, que todos convienen en aceptar como indispensable, nunca hay recursos, nunca se puede disponer de parte de los muchos millones que para otras cosas bastante menos necesarias se destinan. ¿Cómo ha de ser!

El día en la Audiencia.

Denunciado como autor de un delito de infracción de la ley de emigración, el vecino de Galende, Francisco Carrero Calvo, se le declaró procesado, y vista hoy en juicio oral la causa, después de practicadas las pruebas, el representante del Ministerio público don Albino del Prado, pronunció enérgico y hábil informe acusatorio, para interesar a la Sala una sentencia que imponga al procesado la pena de un año, un mes y once días de prisión correccional, accesorias y costas.

El defensor, señor Cid, hizo verdaderos esfuerzos para llevar al ánimo del Tribunal, el convencimiento de que su patrocinado debía ser absuelto, por no resultar suficientemente justificada la culpabilidad del mismo. Se dictará sentencia.

Señalamiento para mañana.

Juzgado, Zamora; delito, lesiones; procesado, Melanio Montaña del Pozo; ponente, señor Hernández; acusación, señor fiscal; abogado, señor Prada; procurador, señor Calonge; peritos, dos; testigos, seis.

DESDE MORALEJA DEL VINO

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA. Mi querido amigo: La venta de vino en esta localidad es casi nula, a pesar de haber muchas existencias, todas de superior calidad.

En cambio, el mercado de leguminosas se ve bastante animado, y no pasa día sin que se midan 600 fanegas de algarrobas, que se pagan a 25 y 26 reales una.

Hay de 7.000 a 8.000 fanegas en paneras. El temporal de lluvias ha originado el hundimiento de varias casas, y de no cesar las lluvias, la clase jornalera lo pasará mal.

El nuevo Ayuntamiento ha dado el nombre de Eduardo Barrón, a la calle donde nació el malogrado escultor.

La juventud radical de este pueblo prepara para el miércoles de ceniza el popular entierro de la sardina, cuyo acontecimiento tendrá este año más resonancia que el pasado, por los preparativos que se vienen haciendo.

El domingo pasado se celebró brillantísimo baile en el salón Artístico a beneficio de los jóvenes de esta localidad que se encuentran sirviendo a la Patria en los campos de Melilla.

El Corresponsal. 13-2-912.

Libros y periódicos.

Tenemos en nuestro poder los cuadernos 47 y 48 del Atlas Geográfico Pedagógico de España, en los que respectivamente se describen las provincias de Palencia y Huelva.

Las cinco hojas que forman cada cuaderno, son otros tantos mapas, uno tirado a nueve tintas con los nombres completos de las poblaciones, ríos, montañas, etc., y las otras cuatro en negro, marcándose en ellas las situaciones de los pueblos, líneas que separan los partidos judiciales, ríos, montañas, carreteras, ferrocarriles, etc.

El estar trazados dichos mapas con exactitud é ir acompañados de la escala correspondiente, acostumbran a la persona que les utiliza a ir afianzándose a hacer con la mayor exactitud los trabajos geográficos.

La forma en que están hechos los mapas permite que separadamente, puedan estudiarse los sistemas Orográfico é Hidrográfico de cada provincia, carreteras y ferrocarriles, división judicial, y los municipios de cada partido, para lo cual también lleva cada cuaderno un texto explicativo.

Cada cuaderno vale cincuenta céntimos.

Medina del Campo 13. La entrada de trigo en el mercado de hoy fué de 450 fanegas.

Se cotiza el trigo a 40,50 reales las 94 libras.

Fuentesauco 13. Trigo, a 37 reales fanega; cebada, a 24; centeno, a 27; lentejas, a 32; avena, a 16; guisantes, a 26; habas, a 30.

MERCADOS NACIONALES Barcelona 12. Mercado encalmado. Vendióse trigo de Peñafiel, superior, a 41 reales fanega; de Sepúlveda, a 40; 25; de Ortigosa y Sigüenza, superiores, a 41-25.

Llegaron 141 vagones. EQUIVALENCIAS Según las publicadas de Real orden de 1886, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:

La cántara de áridos, 55,501 litros. BOLSA DE MADRID Últimos cambios. Madrid 12. 4 por 100 interior contado. 84,90 fin de mes. 00,00 próximo. 00,00 5 por 100 amortizable. 101,95 4 por 100 id. 00,00 Banco de España. 449,50 Tabacos. 290,00 Francos. 7,75 Libras. 00,00

Se vende la casa número 16 de la calle del Riego. Informarán, calle de Castelar, número 18.

Las noticias de Benavente dicen que continúa el temporal de nieve. Continúan los desbordamientos. Se trata de enviar auxilios a un matrimonio y un niño que desde hace seis días se hallan aislados por las aguas en una cabaña instalada en un alto.

En Méjico ha fallecido el novillero español Antonio Escobar Boto, de resultas de una cogida.

Se aseguró ayer en Melilla, que la jarka enemiga ha recibido ya los contingentes de fuerzas que esperaba de las cábilas cerca de Fez.

Aun cuando el temporal de lluvias continúa con la misma tendencia que en los días anteriores, el río Duero ha experimentado un gran descenso en las aguas, faltándole muy poco para alcanzar su nivel ordinario.

En sitio céntrico se cedan magníficas habitaciones para huéspedes. Informarán en esta Imprenta.

Con objeto de acordar lo que crea más conveniente para la mayor esplendidez de sus bailes durante los días de Carnaval, y que como ya es sabido,

se celebrarán en los elegantes salones del café París, esta noche se reúne la Junta directiva de la Sociedad titulada La Flor de las Artesanas.

Las inscripciones de socios, se admiten en el café París y comercio de don Mariano Prieto.

Confetti y Serpentina a cualquier precio. MAÑOSA. — Santa Clara 6, Zamora.

Comunican de Nava del Rey que anteayer llegó a aquella localidad el teniente fiscal de la Audiencia de Valladolid don Eladio Arnaiz de la Bodega, con el fin de examinar el sumario instruido con motivo de la muerte de don Eduardo Burgos, y en cuyos autos el juez de instrucción señor Capria, acordó la detención de doña Luisa Mela Santana y don José Hernández Monje.

El secreto con que se tramita el sumario, impide el que podamos conocer lo que resulta de las diligencias practicadas en el mismo; pero es lo cierto, y así se lo telegrafian a un diario vallisoletano, que a las pocas horas de hallarse inspeccionando tan sensacional proceso, el digno teniente fiscal señor Arnaiz, han sido puestos en libertad sin fianza, los supuestos culpables de la muerte de don Eduardo Burgos.

El silencio de nuestros colegas de Valladolid y el haber transcurrido tantos días desde que llegó a nosotros el rumor de que ayer nos hicimos eco, nos impuso la natural reserva, que los lectores del HERALDO habrán visto que resulta justificadísima.

Dicen de Lisboa que las inundaciones han producido en todo Portugal enormes daños. En Villafranca están sin trabajo 2.000 hombres.

En sentencia de la Sala de esta Audiencia provincial, se impone a Agustín García de la Iglesia, como autor de un delito de atentado a un dependiente de Consumos, en cuyo hecho concurrió una circunstancia atenuante, la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, multa de 250 pesetas y costas procesales.

Desde el día primero del mes actual, han comenzado en el Colegio de San Lucas Evangelista los repastos para los alumnos que aspiren a obtener el grado de bachiller en la primera convocatoria.

El ex rey de Portugal don Manuel II ha escrito a sus amigos una carta, en la cual les dice: «en vosotros abrigó la esperanza de que pronto podremos hallarnos juntos en el suelo sagrado de la Patria».

Esta carta de don Manuel ha sido profusamente repartida por el Norte de Portugal.

Continúan incomunicados con la ciudad de Toro todos los pueblos de la margen izquierda del Duero.

Con este motivo, nos dicen de Toro, que se nota escasa animación en el

mercado y son muchos los obreros que no encuentran donde ganar un jornal.

Se halla vacante la plaza de alguacil del Ayuntamiento de Pobladora del Valle.

El Papa ha manifestado su reprobación contra las exageraciones de las modas femeninas, particularmente contra las que se usan en las «soires» mundanas por numerosas damas católicas.

Con tal motivo, Pío X ha prohibido a todo eclesiástico asistir a recepciones mundanas, y donde sean exhibidas esas modas.

Esta decisión ha sido comunicada a los diplomáticos cerca del Vaticano para que se haga llegar a los interesados, los cuales deberán prestar su conformidad.

IMPORTANTÍSIMO Para que llegue a conocimiento de cuantas personas con títulos académicos intenten dar validez a éstos en la República Argentina, advertimos que es indispensable legalizar esos documentos ante cónsules argentinos, cosa muy fácil de efectuar en esta provincia por estar cercano el representante de aquella República en Astorga, don Santiago Alonso Criado, Plaza Mayor, 2, al cual pueden dirigirse, los que se hallen en este caso. Los mismos requisitos deben llenar las partidas de matrimonio, defunción, poderes generales, etc., etc., cuya formalidad se exige para obtener un resultado práctico y positivo.

El día 3 de Marzo próximo se verificarán elecciones de concejales en el pueblo de Manganeses de la Polvorosa por haber sido anuladas las verificadas el día 12 de Noviembre.

El día 23 del actual se verificará en el Ayuntamiento, la subasta de arrendamiento de los edificios titulados fieltos, sitos en la Puerta de la Feria, San Pablo y San Torcuato.

El tipo porque salen a licitación, es para el de la Puerta la Feria, de quinientas pesetas, para el de San Torcuato, cuatrocientas pesetas y trescientas pesetas, para el de San Pablo, entendiéndose que son como alquiler anual.

El tiempo de duración del arriendo, es sólo por el año actual ó sea lo que resta hasta 31 de Diciembre; y la cantidad en que fuesen adjudicados se ingresará en Depositaria por meses, dentro de los cinco primeros días de cada uno de ellos.

Entre las vacantes que inmediatamente se han de proveer y anuncia la Dirección general de Registros de la Propiedad, figura la del de Villalpando.

DE INTERÉS Si emplea usted el Alimento Acelerador en las comidas que dá a sus gallinas, notará que ponen huevos en abundancia y sin interrupción.

Detalles y prospectos en esta Administración. Hasta ahora no se tienen noticias de que en las próximas ferias podamos ofrecer al forastero más espectáculos que la compañía de Montijano y el gran circo Feijóo.

mos de peseta, y a los que adquirieran toda la colección, para lo cual se acompaña el correspondiente cupón, se les regalará un hermoso mapa de España y Portugal, tamaño 75 por 100 y escala de 1: 1.500.000.

Los pedidos pueden hacerse al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona, y en las librerías ó centros de suscripciones.

Noticias generales.

En las últimas horas de la tarde de ayer y en la calle de San Torcuato fué arrollado por el coche de la fonda del Paso el niño de nueve años de edad Natalio Jambriña Coco.

Conducido al Hospital de la Encarnación, le fueron apreciadas por el practicante de guardia leves contusiones en el pie y mano derecha, de las que fué curado, pasando después a su domicilio.

El juez de Villalpando ha remitido a esta Audiencia testimonio del auto de procesamiento contra Diego Ares Fernández por robo de cebada.

Han terminado las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Telegrafos. Los aprobados han sido 119, ó sea número igual al de las vacantes anunciadas.

El número 1 de los aprobados ha obtenido la puntuación de 324, y el último 218,5.

Respecto a la ampliación de plazas solicitadas por muchos, no se ha resuelto nada.

Los cafés tostados de «El Molino de Café» están sin colorante artificial. Probado si tenéis verdadero deseo en tomar café completamente puro y de exquisita calidad. No los hay mejores.

Despacho: Santa Clara, 8.

Para su informe, le ha sido remitida por este Gobierno civil al alcalde de Villanar una instancia suscrita por varios vecinos de Vecilla de Trasmonte denunciando al Ayuntamiento por haber repartido varios terrenos propiedad del Estado.

En las Arenas, de Bilbao, una anciana, ciega, se arrojó a la calle desde una ventana de su casa, matándose.

La infeliz anciana tenía perturbadas sus facultades mentales.

REGISTRO CIVIL MOVIMIENTO DE POBLACION Nacimientos: María Cordeira Braga. María Prieto Camino. Pura Martínez González. Francisco Delgado Fito. Defunciones: Luisa Alvarado Ferrero, de 3 años. Lucía Ballester de la Iglesia, de 89 años Hospital.

El conocido maestro pintor José Fuentes é hij s, ponen en conocimiento del público que hoy más que nunca pueden ofrecer sus servicios con la mayor prontitud, perfección y economía sin igual a quienes les honre con sus obras tanto en el interior de los edificios como en su exterior; ejecutando desde los más selectos trabajos, hasta los más ordinarios por lo más escogido del arte moderno.

Es igualmente en obras de templos, pintado y dorado de altares, títulos y monumentos y decorado de imágenes.

Todo con el mayor gusto y baratura sin igual. Viriato, 8. — Zamora.

Con motivo de celebrarse el día 23 de los corrientes la festividad de Santa Marta en el pueblo de Faramontanos de la Sierra, el alcalde de Espadanedo, solicita una pareja de la benemérita del puesto de Muelas de los Caballeros, con el fin de garantizar el orden durante las mismas.

El domingo próximo se celebrará en las Casas Consistoriales el sorteo de los mozos del actual reemplazo.

Por robo de una alquitara pequeña y varias piezas de otra grande de la

propiedad del vecino de San Miguel de la Ribera, Julio Romero Moscoso, el juez de Fuentesauco, ha acordado incoar el correspondiente sumario.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles en la casa calle de Santa Clara, 61, principal. Horas de 3 a 5 de la tarde.

Hoy alcanza la suma de 228.330,54 pesetas la suscripción nacional en favor de los heridos de Melilla y de las familias de los muertos en esa campaña.

El tren correo de Salamanca ha llegado hoy a esta capital con dos horas y cuarenta y cinco minutos de retraso, a causa de los trasbordos que se hacen en la línea de Plasencia.

Aún no han salido de nuestra ciudad los reclutas últimamente entregados en Caja y que fueron destinados por su suerte a prestar servicio en Ceuta.

Libramientos a satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda.

Clodoaldo Prieto 1.600 José María Alvarez 743 Jefe de Telégrafos 186 94 Manuel Palao 112 50

La corsetera doña Euallia Corral de Castro tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, que habiendo trasladado su domicilio de la Plaza del Cuartel de Infantería, núm. 2, ofrece su nueva casa en la calle del Riego, 40, donde recibirá cuantos encargos se le confíen de corsés confeccionados a medida y a mano sobre últimos modelos recibidos.

La confección de corsés a la medida es mejorable empleando materiales de primera clase y trabajados a mano a fin de que por sus resultados y duración no tenga competidora ni puedan igualarse a otros que se anuncian y proceden de fábrica los cuales no dan buenos resultados y apelo al testimonio de las señoras y señoritas que desengañadas de ello me han honrado con sus encargos.

Ayer se ha recibido en Madrid la confirmación del Vaticano restableciendo las festividades del Corpus Christi y de San José en toda España.

El acuerdo del Vaticano ha sido aceptado por el Estado.

Créese que no tardando mucho tiempo serán restablecidas las fiestas que quedan suprimidas.

Circulan unos billetes falsos de 50 pesetas, emisión del año 1906, que según los «técnicos» se diferencian tan poco de los legítimos, que fácilmente se confunden hasta en los mismos Centros bancarios.

Como rudísimo contraste, a la situación angustiosa porque atraviesa Andalucía y Castilla a causa del temporal de lluvias, se ha recibido en el ministerio de Fomento un telegrama de Yecla, en cuya población se ha celebrado la Asamblea general del Sindicato Agrícola, en la cual se acordó pedir al Gobierno, que condone un año de contribución, pues la tremenda sequía de los dos anteriores, les ha impedido sembrar, habiéndose visto en la precisión de emigrar 7.000 personas.

El mejor tiempo empleado es el que se invierte, comprando cafés tostados cuando éstos son de «El Molino de Café», Santa Clara, 8.

Después de disfrutar dos meses de licencia, hoy ha salido con dirección a Melilla para incorporar al regimiento de Ceriñola número 42 a que pertenece, el sargento don Isaías Masedo.

Lleve feliz viaje.

Habiendo desaparecido de la casa paterna el joven de catorce años de edad, natural de Benavente, Ovidio Blanco, en compañía de un criado llamado Maximiano Fernández, que estaba al servicio doméstico de los padres del joven de referencia, el señor gobernador civil interesa de la benemérita y autoridades en general, la detención de los fugados en cualquier punto que sean habidos.

Las señas del primero son: pantalón, chaleco y americana de pana rayada, llevando también un colegial de paño obscuro. Las del segundo, americana azul, pantalón y chaleco de pana rayada.

Se vende la casa número 16 de la calle del Riego. Informarán, calle de Castelar, número 18.

Las noticias de Benavente dicen que continúa el temporal de nieve. Continúan los desbordamientos. Se trata de enviar auxilios a un matrimonio y un niño que desde hace seis días se hallan aislados por las aguas en una cabaña instalada en un alto.

En Méjico ha fallecido el novillero español Antonio Escobar Boto, de resultas de una cogida.

Se aseguró ayer en Melilla, que la jarka enemiga ha recibido ya los contingentes de fuerzas que esperaba de las cábilas cerca de Fez.

Aun cuando el temporal de lluvias continúa con la misma tendencia que en los días anteriores, el río Duero ha experimentado un gran descenso en las aguas, faltándole muy poco para alcanzar su nivel ordinario.

En sitio céntrico se cedan magníficas habitaciones para huéspedes. Informarán en esta Imprenta.

Con objeto de acordar lo que crea más conveniente para la mayor esplendidez de sus bailes durante los días de Carnaval, y que como ya es sabido,

se celebrarán en los elegantes salones del café París, esta noche se reúne la Junta directiva de la Sociedad titulada La Flor de las Artesanas.

Las inscripciones de socios, se admiten en el café París y comercio de don Mariano Prieto.

Confetti y Serpentina a cualquier precio. MAÑOSA. — Santa Clara 6, Zamora.

Comunican de Nava del Rey que anteayer llegó a aquella localidad el teniente fiscal de la Audiencia de Valladolid don Eladio Arnaiz de la Bodega, con el fin de examinar el sumario instruido con motivo de la muerte de don Eduardo Burgos, y en cuyos autos el juez de instrucción señor Capria, acordó la detención de doña Luisa Mela Santana y don José Hernández Monje.

El secreto con que se tramita el sumario, impide el que podamos conocer lo que resulta de las diligencias practicadas en el mismo; pero es lo cierto, y así se lo telegrafian a un diario vallisoletano, que a las pocas horas de hallarse inspeccionando tan sensacional proceso, el digno teniente fiscal señor Arnaiz, han sido puestos en libertad sin fianza, los supuestos culpables de la muerte de don Eduardo Burgos.

El silencio de nuestros colegas de Valladolid y el haber transcurrido tantos días desde que llegó a nosotros el rumor de que ayer nos hicimos eco, nos impuso la natural reserva, que los lectores del HERALDO habrán visto que resulta justificadísima.

Dicen de Lisboa que las inundaciones han producido en todo Portugal enormes daños. En Villafranca están sin trabajo 2.000 hombres.

En sentencia de la Sala de esta Audiencia provincial, se impone a Agustín García de la Iglesia, como autor de un delito de atentado a un dependiente de Consumos, en cuyo hecho concurrió una circunstancia atenuante, la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, multa de 250 pesetas y costas procesales.

Desde el día primero del mes actual, han comenzado en el Colegio de San Lucas Evangelista los repastos para los alumnos que aspiren a obtener el grado de bachiller en la primera convocatoria.

El ex rey de Portugal don Manuel II ha escrito a sus amigos una carta, en la cual les dice: «en vosotros abrigó la esperanza de que pronto podremos hallarnos juntos en el suelo sagrado de la Patria».

Esta carta de don Manuel ha sido profusamente repartida por el Norte de Portugal.

Continúan incomunicados con la ciudad de Toro todos los pueblos de la margen izquierda del Duero.

Con este motivo, nos dicen de Toro, que se nota escasa animación en el

mercado y son muchos los obreros que no encuentran donde ganar un jornal.

Se halla vacante la plaza de alguacil del Ayuntamiento de Pobladora del Valle.

El Papa ha manifestado su reprobación contra las exageraciones de las modas femeninas, particularmente contra las que se usan en las «soires» mundanas por numerosas damas católicas.

Con tal motivo, Pío X ha prohibido a todo eclesiástico asistir a recepciones mundanas, y donde sean exhibidas esas modas.

Esta decisión ha sido comunicada a los diplomáticos cerca del Vaticano para que se haga llegar a los interesados, los cuales deberán prestar su conformidad.

IMPORTANTÍSIMO Para que llegue a conocimiento de cuantas personas con títulos académicos intenten dar validez a éstos en la República Argentina, advertimos que es indispensable legalizar esos documentos ante cónsules argentinos, cosa muy fácil de efectuar en esta provincia por estar cercano el representante de aquella República en Astorga, don Santiago Alonso Criado, Plaza Mayor, 2, al cual pueden dirigirse, los que se hallen en este caso. Los mismos requisitos deben llenar las partidas de matrimonio, defunción, poderes generales, etc., etc., cuya formalidad se exige para obtener un resultado práctico y positivo.

El día 3 de Marzo próximo se verificarán elecciones de concejales en el pueblo de Manganeses de la Polvorosa por haber sido anuladas las verificadas el día 12 de Noviembre.

El día 23 del actual se verificará en el Ayuntamiento, la subasta de arrendamiento de los edificios titulados fieltos, sitos en la Puerta de la Feria, San Pablo y San Torcuato.

El tipo porque salen a licitación, es para el de la Puerta la Feria, de quinientas pesetas, para el de San Torcuato, cuatrocientas pesetas y trescientas pesetas, para el de San Pablo, entendiéndose que son como alquiler anual.

El tiempo de duración del arriendo, es sólo por el año actual ó sea lo que resta hasta 31 de Diciembre; y la cantidad en que fuesen adjudicados se ingresará en Depositaria por meses, dentro de los cinco primeros días de cada uno de ellos.

Entre las vacantes que inmediatamente se han de proveer y anuncia la Dirección general de Registros de la Propiedad, figura la del de Villalpando.

DE INTERÉS Si emplea usted el Alimento Acelerador en las comidas que dá a sus gallinas, notará que ponen huevos en abundancia y sin interrupción.

Detalles y prospectos en esta Administración. Hasta ahora no se tienen noticias de que en las próximas ferias podamos ofrecer al forastero más espectáculos que la compañía de Montijano y el gran circo Feijóo.

Información mercantil é industrial

HERALDO DE ZAMORA Noticias del día

Cotización del día. Zamora 14. Trigo, en el mercado, a 38 y 39 reales; cebada, a 22 y 23; centeno, a 28; algarrobas, a 26 y 27 reales fanega.

En los almacenes el trigo a 37. La harina de 1.ª, a 16 reales arroba. Garbanzos, de 80 a 120 reales fanega.

MERCADOS REGIONALES Valladolid 13. En los almacenes del Canal entraron hoy 100 fanegas de trigo, que se pagaron a 40 reales las 90 libras.

Tendencia sostenida. En los del Arco de Ladrillo entraron 60 fanegas, que se pagaron a 60 reales, a 94 libras.

Tendencia sostenida. Cereales.—Triguillo, a 35 reales fanega; cebada, a 21; avena, a 15; algarrobas, a 28; yeros, a 24; lentejas, a 30.

Harnas.—Se cotizan a 18,50 reales la arroba extra; a 17,50 la de primera; a 11,50 la panadera; a 16 la de segunda y a 15 la de tercera.

Tricerías a 10 reales arroba; salvado gordo a 6.

Carnes.—De vaca, a 80 reales arroba; de segunda clase a 77; ternera a 76.

Rioseco 13. La entrada en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas.

Se cotiza el trigo a 39,00 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida. Tiempo frío. Palencia 13. Cotizase el trigo a 37,50 reales fanega; centeno, a 28, y cebada a 20.

Salamanca 13. La entrada fué de 235 fanegas de trigo.

Se cotiza a 39,50 reales una. Centeno, a 29. Cebada, a 25,50. Algarrobas, a 25.

Tendencia sostenida. Tiempo malísimo. Nava del Rey 13. Las entradas en este mercado han sido de 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 39 y 40 reales fanega.

Tendencia floja.

VINO DE MESA DE ARTURO LUELMO

Se vende a 5 pesetas los 16 litros en la bodega del cosechero, Riego, núm. 52 Zamora.—Embotellado sin casco, a 5,50 pesetas, servido a domicilio. Resultado del análisis verificado en el Laboratorio Químico Municipal en 6 de Enero de 1912: Colorantes extraños, no contiene.—Metales tóxicos, no contiene.—Antisépticos, no contiene.—Relaciones centesimales entre los elementos, normal.—RESULTADO, bueno.—El director, Dr. Méndez, Zamora y Enero de 1912.

“LA PERLA”, Confitería y Pastelería

DE: FRANCISCO MONBABAL Rúa, 7. — Zamora. En este establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas de todas clases, Chocolates de Astorga, Galletas Olibet, Vinos y licores de varias marcas. Dulces secos a 3 pesetas kilo, pastas desde 1,75 kilo en adelante. Se hacen encargos de tartas y ramilletes a precios económicos. Pastes variados a diez céntimos uno.

--- SALDOS ---

CORSES A PRECIOS BARATISIMOS

VIUDA DE J. PARDO MAÑANOS, RUA, 13, ZAMORA

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

AGUAS RADIO-AZOADAS-SULFIDICAS
 DIEZ MIL VOLTIOS DE RADIO-ACTIVIDAD.— LAS QUE MAS DEL MUNDO
 TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, catarros gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, rinitis, oftalmías de naturaleza escrofulosa y toda clase de afecciones herpéticas.
 EL HOTEL BALNEARIO cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.
 De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0,55 pesetas botella de litro.
 Para más informes, dirigirse a los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora, Ferretería «El Candado», de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria.
 Servicio de coches desde Zamora a Almeida y viceversa de José Losada.

TELEGRAMAS DE ESTA TARDE

Madrid 14 (3 tarde)
Catástrofe en Italia.

Participan de San Remo (Italia) que ayer mañana y a consecuencia de las excavaciones producidas por el mar, se hundió el piso del paseo de Federico Guillermo, abriéndose ancho y profundoprecipicio.

En el momento de ocurrir la catástrofe paseaba por dicha vía, y en el mismo sitio del hundimiento un grupo de cuarenta y cinco escolares, quienes cayeron todos en el abismo, arrastrados por la tierra.

Hasta ahora se ha logrado extraer cinco cadáveres y diez heridos.

Muerta por una vaca.

Telegrafían de Bilbao que la aldeana María Urquiger compró en la feria de Gernica una vaca. Esta acometió a María y la mató.

Un obrero muerto y cinco heridos graves.

Despachos de la ciudad condal dice que ayer mañana en una fábrica de cartón cuero se desprendió un cobertizo, bajo el que se cobijaban de la lluvia varios obreros de la fábrica.

Uno de ellos, llamado Olegario Mercader, resultó muerto, y heridos gravemente otros cinco.

El juzgado se constituyó en el lugar del suceso, practicando diligencias.

Fábrica incendiada.

De Barcelona telegrafían que en una fábrica de tinte se declaró hoy un incendio, que fué sofocado pronto.

Las pérdidas son bastante considerables.

ULTIMA HORA

(4 tarde.)

La «Gaceta».

La de hoy publica un Real decreto disponiendo que de los once millones de pesetas destinados para caminos vecinales se asignen 1.500.000 pesetas para subvenciones y conservación de los caminos ya terminados y 50.000 para los incluidos en los contratos formalizados con las Diputaciones provinciales.

También publica el anuncio de concurso para proveer una plaza de jefe de administración de tercera clase en el Cuerpo de Abogados del Estado.

Anuncia el periódico citado, la aparición del cólera en Jamina (Albania).

El jefe del Gobierno.

El presidente del Consejo de ministros señor Canalejas no nos ha recibido hoy y lo propio hizo el ministro de la Gobernación, por no tener noticias que comunicarnos.

Conferencia.

El alcalde dimisionario de Madrid, don José Francos Rodríguez, ha celebrado hoy extensa conferencia con el ministro de la Gobernación, señor Barroso.

Ignórase quién será el sustituto de don José.

Optimismos.

En los círculos diplomáticos continúan siendo optimistas las impresiones acerca de las negociaciones que se celebran con Francia, y se dice que ahora el Gobierno francés propone otra nueva fórmula sobre el ferrocarril de Tángier.

Una jubilación.

Insistese que muy en breve será jubilado el señor Aldecoa, presidente del Tribunal Supremo, sustituyéndole el prestigioso y culto magistrado don Buenaventura Muñoz Ruiz.

En Gobernación.

Los periodistas conferenciamos esta madrugada con el señor Barroso, y nos manifestó que no es cierto esté designada la persona que ha de sustituir al señor Francos Rodríguez en la Alcaldía.

Supone, según nos dijo el ministro, que hoy se estudiarán nuevas fórmulas de arreglo para ver si las aceptan los radicales.

Estos se reunirán hoy en el Congreso para redactar numerosas y nuevas enmiendas.

Los créditos que se votarán para auxiliar a los damnificados por los temporales, serán concedidos con verdadera equidad y previas consultas técnicas, con el fin de evitar, que como ha ocurrido otras veces, se cometan abusos, al amparo de influencias y manejos caciquiles.

Así, al menos, nos lo afirmó el señor Barroso.

Choque de vapores.

Comunican de Londres que en el puerto de Nagaski chocaron violentamente dos vapores japoneses. Se ahogaron 35 tripulantes.

Un homicidio.

Telegrafían de Oviedo, que en la importante villa de Luanco dos sujetos apodados *Caranido* y *Regidor* penetraron en un baile e interrumpieron a las parejas, y como algunos jóvenes protestasen, *Regidor*, blandiendo una gran barra de hierro, asestó un golpe en la cabeza a Manuel González, que el infeliz fué muerto y rematado a cuchilladas por los compañeros de su primer agresor.

Estos huyeron, pero la benemérita ha conseguido reducirlos a prisión.

La situación política.

El horizonte político no está del todo despejado, habiéndose presentado nuevas nebulosas.

A la salida del Consejo de ministros celebrado en el Congreso fué interrogado el señor Canalejas, quien nos manifestó que la reunión no había tenido carácter de Consejo, pues faltaron a la misma los señores Jimeno que se halla enfermo, y el general Luque, que acudió a la estación a despedir a su hijo que marchaba a Algeciras.

En la reunión hablamos de las cosas pendientes y mañana continuará la discusión del proyecto sobre suplicatorios.

Preguntado si se habían ocupado de la dimisión del alcalde nos manifestó que no, ni del sustituto, pero como ustedes vaticinan las crisis cuando lo desean, pueden citar para alcalde cualquier nombre, el del ministro de Marina o de Gobernación, que no me ofenderé.

Mañana volveremos a celebrar Consejo preparatorio del que se ha de verificar el jueves en Palacio.

Todos quedamos como el que ve visiones.

Al salir el señor Gasset dijimos que nada podía contarnos más de lo dicho por el presidente.

Interrogado el señor García Prieto sobre las negociaciones francoespañolas, contestó que había dado cuenta a sus compañeros de la conferencia celebrada ayer con Mr. Geotfray.

Ignoro cuando volveremos a reunirnos.

Sin decir más, los ministros marcháronse a sus domicilios.

Después de todo lo expuesto, se hicieron comentarios para todos los gustos acerca del Consejo y manifestaciones lacónicas y reservadas de los ministros.

En vista de lo ocurrido, los reporteros nos dirigimos al despacho del señor conde de Romanones.

Don Alvaro tampoco fué más explícito con nosotros.

Sólo nos dijo estas enigmáticas palabras:

«Mañana quedará aprobado el proyecto reformando el reglamento del Congreso y nos encontramos en un régimen donde mayorías y Gobierno, no pueden acceder ante las amenazas de los republicanos ni plegarse por las impresiones de los conservadores».

De estas palabras se formaron en el acto infinitas de conjeturas.

La situación del Gobierno es comprometida, pues si para aprobar el proyecto se inclina a los republicanos, desaira a los conservadores, y si acepta las imposiciones de éstos, los republicanos persistirán en la obstrucción, y sería preciso llegar a la sesión permanente y la mayoría no está preparada por encontrarse bastantes diputados ausentes.

Así las cosas, la sesión de hoy será importantísima y de extraordinario interés.

Los conservadores me ocultan su satisfacción por la nueva dificultad que se le presenta al Gobierno.

Los liberales se muestran inquietos y preocupados por la actitud de los conservadores de día en día más hostil al Gobierno.

Los republicanos, sospechando que el Gobierno complace a los conservadores, se hallan preparados para obstrucción todos los proyectos.

Un significado republicano nos decía: «¿qué más nos da que el señor Maura gobierné desde el banco azul que desde su escaño?»

Algunos hacían ver el interés del señor conde de Romanones por aprobar el proyecto, interés relacionado con el viaje que en breve emprenderá el Rey a Viena.

El señor Moret se ha reunido con la Comisión que entiende en la reforma

del reglamento a las dos y media de la tarde.

Drama en un faro.

Comunican de La Coruña, dando pormenores del drama que actualmente se desarrolla en el faro Lobeira, donde hay seis personas bloqueadas.

En esta situación llevan 24 días.

El aprovisionamiento se hacía semanalmente, pero la última vez, los marineros no pudieron acercarse al islote.

La última vez que llevaron provisiones, tenían 50 libras galletas y 30 gallinas, más otros pocos víveres; pudiendo observar las primeras señales demandando auxilio y advirtiendo que el edificio se corría amenazando ruina.

Vióse un hombre en lo alto del faro agitando un pañuelo blanco y que permanecía así hasta que otro le relevaba.

El contratista de víveres del faro ha telegrafiado a Madrid, declinando su responsabilidad en el suministro de víveres por no poder acercarse al faro.

La Jefatura de Obras de la Coruña ha dictado órdenes urgentes para que sea aprovisionado el faro.

El islote que se ha formado alrededor del mismo, aparece diariamente: enveve en niebla y rodeado de imponentes anillos de espuma.

Un monitor intentó llegar al faro, no consiguiéndolo.

El faro sigue alumbrado durante las noches para evitar que los buques se estrelen en la costa.

Lotería Nacional.

Sorteo verificado hoy 14 de Febrero

NUMEROS	CAPITALES	PESETAS
1814	Barcelona	260.000
3498	Madrid-Burgos	130.000
12234	Valencia	90.000
1599	Llanes	40.000

CON 6.000 PESETAS

2698	219	650	15737	16785
17361	18725	2666	16327	13894
15301	9714	1502	13627	13147
3114	10293	20791	14883	3246
11288	8353			

Sánchez Ortiz.

Imp. de Enrique Calamita, Santa Clara 55.

Encontró su fortuna LEED

LA TOS afligía desde 6 años al obrero Ramón Dereuras, y a pesar de haber acudido a todos los medios para salvarse de la TOS, que lo había dejado en la ruina completa y en la imposibilidad de ganarse la vida, recibió la visita de un médico benefactor que le indicó como medio de salvación el POLIBALSAMICO CONDOM.

Cuatro días después de usar dicho medicamento empezó la fortuna del obrero Ramón Dereuras.

Libróse de su mal atroz, fué colocado en una finca como encargado y sus penas pasadas que fueron explicadas a todos, le valieron el encontrar el corazón generoso y noble de su amo que le regaló una finca rústica, y que hoy fuerte en su salud y sin molestia alguna es considerado en su pueblo como uno de los más ricos, pues no podrán ustedes negar que si este hombre no encontraba su salvación con POLIBALSAMICO CONDOM hoy quién sabe dónde estaría.

Pues no olvidéis que para curar vuestra TOS no hay otra fortuna que el POLIBALSAMICO CONDOM, en Jarabe o pastillas.

El POLIBALSAMICO CONDOM, cura la Tos, catarros crónicos de la laringe, bronquitis crónicas, asma, pleuritis, tuberculosis, etc.

De venta en Zamora, droguería de don José García Capelo, Rúa, número 20.

Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canada, 45, Barcelona.

Se arrienda

una huerta con agua abundante en todo tiempo, sin necesidad de caballería.

Para tratar, con Vicente de la Torre, en Cerecinos del Carrizal (Zamora).

Venta de casa.

Se hace de la señalada con el número 33 de la calle de la Zapatería.

Para tratar, con su dueño que habita en la misma.

Se vende

una casa sita en el rincón de San Esteban, espaciosa; tiene bodega, con una cuba de á doce.

Para tratar, con Maximino Madroño, en la misma.

LA ASTURIANA

Almacén de Carbones y Abonos minerales (PRIMERAS MATERIAS)

Benigno Arenas, Santa Clara núm. 26.

NOTA.—Le es muy interesante al agricultor conocer los resultados del nuevo producto Nitrogenado *La Glanada*, que sustituye con ventajas a los Nitratos y Amoniaco, muy especialmente para el arbolado, viñedo y para los cereales en primavera.

Catálogos y análisis gratis.

Venta.

Se hace de bastantes fincas rústicas situadas en los términos de Zamora, Roales, Monfarraçinos, Cubillos y Valcabado, en buenas condiciones y de superior calidad.

Informará don Miguel Lucas, procurador de esta capital, (Maicocinado, 9).

Tos, vias respiratorias.



Depósitos en Madrid: Pérez Martín y Compañía, Martín y Durán.

En Zamora: Droguería de García Capelo.

En Benavente: Farmacia de don Nicánor G. Suárez; Droguería de don Heriberto del Olmo.

EL SUMMUM EN EXQUISITEZ

DE LOS VINOS

La fama de que goza LA PLUMA, acreditada bodega de Miguel González, calle de San Gil, lo atestiguan y pueden probar la cuba que hoy ha empezado, que a pesar de superar a las anteriormente vendidas, el precio es el de cuatro pesetas cincuenta céntimos los 16 litros y 0'30 uno.

Nadie puede vender en las condiciones de esta casa que garantiza calidad y pureza.

El que quiera beber cosa especial que pruebe el tan renombrado MOSCATEL á peseta litro. Abierto todo el día.

Á disfrazarse.

En los próximos Carnavales, no será persona de buen gusto aquella que no acuda á casa de Mariano Chillón y alicue uno de los siguientes disfraces en la seguridad de que con ellos nadie le conocerá si la preparación es completa.

Clowns, Dominós y Bebés á 0,75 céntimos de peseta uno.

Capuchones nuevos, de raso y seda á dos pesetas.

Sin Andrés número 22.

En el citado establecimiento se expende vino tinto, superior de Sanzoles, á 30 céntimos litro y 4 pesetas 50 céntimos los 16 litros.

Licores diferentes marcas á precios económicos.

Con limpieza, actividad y economía se sirve toda clase de comida por especial que se'a.

Mariano Chillón.

San Andrés, 22, Zamora

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de páliditos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 24, MADRID. Se remite folletito á quien lo pida.

Se vende

la casa número 4 de la calle de Travesía, junto al Mercado de Abastos.

Mercado del trigo, 34, darán razón.

Arriendo de pastos.

Se hace de los de la dehesa de San Pelayo, término de Coreses, de la propiedad del excelentísimo señor Marqués de Villagodio, á partir del 15 de Abril, hasta San Pedro, y desde esta día al 31 de Octubre.

Para tratar, en la dehesa con Ventura Serrano.

DENTISTA

Se ofrece al público el reputado odontólogo de la Facultad de Medicina de Madrid don José Martín Huertas, quien practica toda clase de operaciones y hace las extracciones de muelas empleando los (anestésicos) más modernos y completamente inofensivos.

Se confeccionan dentaduras y aparatos para corregir la irregularidad de la arcada dentaria y «aturadores palatinos».

Alfonso XII núm. 2, 2.º.

Se arriendan

en la antigua calle de las Lonjas, dos locales espaciosos; uno, para tienda y con bodega, y el otro, además de poderse habilitar para tienda contiene vivienda.

Para tratar, con su dueña doña Elvira Suárez que habita en el principal.

PLANTAS DE FLORES

TUBERCULOS

Dalia Catus japonesa nuevas, Canas variadas, Crisantemos del Japón, variedades nuevas, Claveles variados dobles, Violas de todo el año, Violetas de palma dobles, Pensamientos de flor grandes, de diversas clases, de Italia.

RAFAEL LEON

LOGRONO

L' ASSICURATRICE ITALIANA

COMPANIA DE SEGUROS

contra accidentes Colectivos, Individuales y Responsabilidad civil.

Fondos de garantía Liras 11.274.944'99

Siniestros pagados Liras 2.820.627'10

Sucursal Española: Barcelona. Paseo de Colón, 17.

Subdirección Regional en MADRID, Hortaleza, 81, 1.º

Representantes en todas las provincias.

Representante en esta provincia, DON LUIS BELESTA LOPEZ, Plaza de

Fray Diego de Deza, número 7.

Anuncio aprobado por la Comisaría general de Seguros.

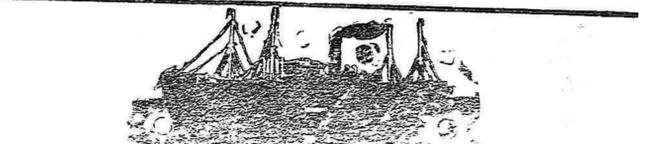
Vivero de barba los productores directos

Seibel 156 y estacas resistentes á la filoxera, de terreno seco, para plantaciones de viñas, en cualquier clase de terreno.

Los pedidos é informes al propietario JUAN GATO, Avenida de la Feria, 21.

NOTA.—También hay para venta patatas superiores para la siembra, tres mesinas y comunes.

OTRA.—Vino superior se vende á cuatro pesetas los 16 litros.



COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

Con destino para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo

directamente el día 21 de Enero el magnifico vapor correo

MANCHESTER CITY

admitiendo pasajeros de primera y tercera c'ase.

PRECIO DEL PASAJE

De diez años en adelante, 226,10 pesetas. De dos años á diez, 116,10 pesetas.

Menores de dos años, gratis. (Uno por familia.)

Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano,

calle de Urzáiz, número 19.

VIVERO

PLANTACIONES Y VIDES AMERICANAS

DE

LAUREANO GONZÁLEZ

Moraleja del Vino (Zamora).

Venta de injertos y barbados. Plantones superiores de almendros.

UNICO EN ESTE PUNTO

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácido-Bicarbonatadas Sódico-Lífticas.

El sabio Dr. Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas.

Las eminasias médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática cálculos vesicales, enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado é intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota y artrismo en general.

MÉDICO DIRECTOR: Dr. Rodríguez Trigueros.

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 7, Zamora.

CABREIROA

Verín-Orense

Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Travía particular del Balneario lo une á Verín. Una nueva Sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en cuatro horas, desde Orense á Verín, con perfecta regularidad.

TEMPORADA OFICIAL: De 15 de Junio á 30 de Septiembre.

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel, que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay canilla, parque, gacilud de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en cuatro horas, desde Orense á Verín, con perfecta regularidad.

TEMPORADA OFICIAL: De 15 de Junio á 30 de Septiembre.

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegación á vapor. LINEAS DEL BRASIL Y DE LA PLATA

Table with columns for BRASIL and PLATA, listing ship names and dates.

Salidas fijas.—No podrán embarcar los pasajeros que no se presenten en esta agencia con 48 horas de anticipación.

El trato en 3.ª clase espléndido. Pídanse prospectos y libretos.

Agentes generales en España: Antonio Conde, Hijos, Calle de Luis Taboada, Vigo.—La Coruña, Plaza Orense, núm. 2.

Compagnie Generale Crasafrique française.

El 26 de Febrero saldrá de Vigo á la Habana y Nueva Orleans el magnífico vapor francés

Louisiano

Precio del billete en tercera clase: Pasaje entero, pesetas... 212 10

Línea Arroategui.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Calbarián, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 26 de Febrero el vapor

Lugano

Precios del pasaje: A la Habana, tercera clase, pasaje entero, pesetas 212,10.—Medio pasaje, 114,10.

Agentes en Vigo: ANTONIO CONDE, HIJOS.

JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVADO, 80, MADRID.—TELEFONO 2.286.

Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de hierro.

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.

CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros de palastro, chimeneas, depósitos para gas, etc.

FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.

CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.

Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines.

AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vino y aceite.

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Plaza del Matute, 9.—Teléfono 2.740

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Plaza Sagasta, número 22, Zamora.

HOLLER LINER

Servicio regular al Río de la Plata.

VIAJES RÁPIDOS Y ECONÓMICOS

Desde Coruña y Vigo.

Saldrá directamente de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el día 22 de Febrero el vapor

SUTHERLAND GRANGE

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª.

El pasaje de tercera disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante.

Precios de pasaje.

Pasaje entero, 226,10 pesetas, incluso impuesto.

Medio pasaje, 115,60

Aviso.—Los pasajeros que embarquen por el puerto de VIGO no están sujetos al registro en los felatos de consumos, por no existir estos en Vigo desde 1.º de Julio de 1911.

El pasaje debe presentarse en la Agencia con sus respectivos documentos dos días antes de la salida del buque.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL

JUAN TAPIAS Arenal, 116,

VIGO

R. P. HOUSTON & C.º



SALIDAS MENSUALES

El día 21 de Febrero saldrá de Vigo el magnífico vapor

HYPATIA

Precios del pasaje en tercera clase, 226,10 pesetas, incluso impuestos.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la Ley.

Agente general en España:

BALON N. SOLEB.—VIGO

CALLE DE ALAMEDA. NUMERO 4

PEPTONA ORTEGA

Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inanemia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEÓN, 13, MADRID. Laboratorio Fuente Valseca.

De venta en las principales Farmacias.

MEDIO INFALIBLE

PARA PONER A LAS GALLINAS SIN INTERRUCCION

En los meses de las inviernos

600 A 700 HUEVOS en Tres Años

INSIGNIFICANTE Seguro testimonio

La gallina sometida al régimen de la preparación para hacer poner, pone regularmente todo el invierno, mientras que sin la preparación desde Agosto á Marzo es ordinariamente una carga para el ave.

Único representante para esta provincia, Administrador de este periódico, á quien pueden solicitar prospectos y condiciones.

El grito del vencedor

Elixir Estomacal SAVIFOR

Mi grito, como vencedor de mi curación, debe llegar á conocimiento de todos.

Si en un sólo momento de vuestra vida os acordáis que para librar vuestro Estómago de los terribles sufrimientos, hay que tomar el Elixir Estomacal SAVIFOR, os convenceréis que soy merecedor de vuestra gratitud por haber salvado una existencia más.

El SAVIFOR cura los catarros crónicos, dispepsias ó sean malas digestiones, gastralgias, dilataciones, úlceras, etc.

De venta en Zamora: Droguería de don José García Capelo, Rúa, núm. 20. Agente exclusivo: G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft Hamburg-Amerika-Line

LINEA DEL BRASIL-LA PLATA

Viajes rápidos por afumados vapores correos.

Próximas salidas.

Table with columns for PARA and MANAOS, listing ship names and dates.

Para Habana, Veracruz y Tampico.

Table with columns for CUBA and MÉXICO, listing ship names and dates.

Desde primero de año todos los vapores correos Cap tocan en Vigo después de Coruña.

Los precios anotados son susceptibles de variación.

Precio para Santiago de Cuba (via Habana) 35 pesetas más para todos los vapores.

El vapor correo rápido Iparanga tiene una magnífica instalación de preferencia al precio de 442 y 456 pesetas á la Habana y Veracruz, respectivamente.

Lleva cocineros y camareros españoles para el servicio de tercera clase.

Precios y fechas salvo variación. Para obtener plazas deben dirigirse los pasajeros al Consignatario en Vigo, Enrique Mulder, y después de concedidos presentarse en esta Casa Consignataria con dos días de anticipación á la fecha fijada para la salida del vapor.

LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

CONTRA EL INCENDIO, EL RAYO, FUNDADA EN 1888

GARANTIAS 120.000.000 DE PESETAS

DIRECTOR PARTICULAR: D. Luis Belestá López. Plaza del Salvador, núm. 7.

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA FUNDADA EN 1865

Acordada su inserción en el registro de Empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS PESETASCTS.

Table with columns for Capital social, Reservas, and Primas anuales.

Domicilio social: Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624.

Comisionado principal en Zamora: D. Manuel Morán Sánchez.—San Andrés, 51, pral. ATORIZADA LA PUBLICACION POR LA INSPECCION DE SEGUROS FN 16 DE MARZO DE 1911

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS

MALA REAL INGLESA

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VAPORES DE IDA

PARA PERNAMBUCO BAHIA RIO JANEIRO

SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Precios en 3.ª clase

Brasil Rio de Janeiro

Febrero 18 1912, Aragón.—Brasil, 276; Río de la Plata, 276.

Febrero 24 1912, Ciyá.—Brasil, 241; Río de la Plata, 236.

Menores de 10 años, ptas 140,50 para los puertos del Brasil, 140,50 para el Río de la Plata

Id. de 2 id. uno gratis por cada familia.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía de la Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida del vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los felatos de Consumos, por no existir éstos en Vigo desde 1.º de año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo los inconvenientes del viaje, por ferrocarril desde La Plata hasta la ciudad.

Vapores de regreso.

Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres) con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New-Orleans, Chicago, Santo Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Mimcapellis, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos

Febrero 8 1912, Aragón.—Segunda clase, 4 10-0.

Impuestos de embarque: Primera clase, 5 pesetas.—Segunda clase, 3 pesetas, por cuenta del pasajero, que se pagarán al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía; En Coruña, señores Rubins é hijos.—En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, don Luis Maruri y Compañía.

En Vigo, al Agente general del Norte de España:

DON ESTANISLAO DURAN

Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 16.

IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA

SANTA CLARA, 55

Talleres con todos los elementos para la aplicación del Arte Tipográfico moderno.

Impresiones de obras y revistas de lujo.

Especialidad en trabajos comerciales, papel timbrado, sobres, libros talonarios, memorandums, etcétera, etcétera.

Cromos para anuncios, carnets de bodas y bautizos, esquelas de todas clases y tarjetería nacional y extranjera.

Visitad esta antigua casa la primera en su clase y la más económica.